



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Método de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos, BBVA, 5281



596
Folio: AA-553

Receptor:

Domicilio:

NOIDENTIFICACION

430405
190105

DESCRIPCION

Derechos por expedición de certificados y constancias - Constancias Expedidas por Funcionarios o
Contribución Adicional Sobre Derechos

IMPORTE

4,692.40
703.86

TOTAL: \$ 5,396.26

Importe Total: \$ 5,396.26 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 26/100 MXN)

Pago de Derechos por expedición de certificados y constancias - Constancias Expedidas por Funcionarios o Empleado del Municipio LIC. DE TRASLADO DE DOMINIO. NUM.DE TRAM. 013-A LIB.ADOLFO LOPEZ MATEOS #346

GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATZIHU
TUXPAN
¡Hagamos las cosas BIEN!

TUXPAN
2026 - 2029

TESORERÍA MUNICIPAL 2026 - 2029

PAGADO

PREDIAL CAJA 4

[Handwritten Signature]



Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.
Elaboró: SUSANA SOSA HERRERA. 2026-03-09T12:35:22
CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Método de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos, BBVA, 5281



Folio: AA-552

013-A

Receptor:

Domicilio: I

NOIDENTIFICACION

430405
190105

DESCRIPCION

Derechos por expedición de certificados y constancias - Constancias Expedidas por Funcionarios o
Contribución Adicional Sobre Derechos

IMPORTE

4,692.40
703.86

TOTAL: \$ 5,396.26

Importe Total: \$ 5,396.26 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 26/100 MXN)

Pago de Derechos por expedición de certificados y constancias - Constancias Expedidas por Funcionarios o Empleado del Municipio CONSTANCIA T.O. NUM:DE TRAMITE: 013-A LIB-ADOLFO LOPEZ MATEOS #346 LOMAS DE MARATEA.



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029
TUXPAN
 ¡¡¡ganamos las cosas BIEN!!!

TUXPAN
2026 - 2029

TESORERÍA MUNICIPAL 2026 - 2029

PAGADO

PREDIAL CAJA **Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.**

Elaboró: SUSANA SOSA HERRERA. 2026-03-09T12:30:23
CONTRIBUYENTE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 595
 EXPEDIENTE: 013-A/2026

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

PRESENTE

COMO LO MANIFESTO EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO AA-552 EL ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO----

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD AMPARADO CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,894 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2014, OTORGADO ANTE LA FE DE LA LIC. CECILIA GUADALUPE LOPEZ MAYO, NOTARIA PUBLICA NUMERO 7, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 1656, DEL TOMO VII, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2014, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, DONDE SE LLEVA A CABO LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO '...', SE CONSTRUYERON **8 (OCHO)** VIVIENDAS CON UNA SUPERFICIE DE 42.02 M2 CADA UNA, CON UN TOTAL DE **336.16 M2** DE CONSTRUCCIÓN.

DICHAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN TERMINADAS A LA FECHA, Y FUERON AUTORIZADAS CON LA LICENCIA No. 076 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, NO TIENEN INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE **CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA** DE LAS VIVIENDAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

ID	MZN	LOTE	NOMBRE DE CALLE	No. OFICIAL	PROTOTIPO	SUPERFICIE CONSTRUIDA	NUMERO DE NIVELES
1	3	17	VILLA MARE	10	CORAL	42.02	1
2	3	17	VILLA MARE	12	CORAL	42.02	1

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 595
 EXPEDIENTE: 013-A/2026

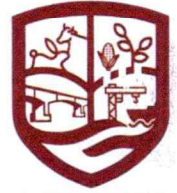
ID	MZN	LOTE	NOMBRE DE CALLE	No. OFICIAL	PROTOTIPO	SUPERFICIE CONSTRUIDA	NUMERO DE NIVELES
3	3	18	VILLA MARE	14	CORAL	42.02	1
4	3	18	VILLA MARE	16	CORAL	42.02	1
5	3	19	VILLA MARE	18	CORAL	42.02	1
6	3	19	VILLA MARE	20	CORAL	42.02	1
7	3	20	VILLA MARE	22	CORAL	42.02	1
8	3	20	VILLA MARE	24	CORAL	42.02	1

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 9 DE MARZO DEL 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 596
 EXPEDIENTE: 013-A/2026

ASUNTO: AUTORIZACION DE TRASLADO DE DOMINIO.

**PROPIETARIO
 PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 7 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA AUTORIZACION DE TRASLADO DE DOMINIO SOBRE LOS INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LA **ETAPA I** DEL _____ CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO AA-553 SE EMITE LO SIGUIENTE:

QUE EL FRACCIONAMIENTO CUENTA CON AUTORIZACION DE LOTIFICACION MEDIANTE LICENCIA No. 7613 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024, LAS VIVIENDAS EDIFICADAS EN DICHO LOTES CUENTAN CON LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 076 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026, Y CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA No. 595 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2026.

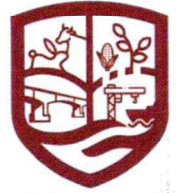
ESTA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 169, 178 Y 183 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 7 DE MAYO DE 2012, TIENE A BIEN EXTENDER LA PRESENTE:

AUTORIZACION DE TRASLADO PARCIAL DE DOMINIO PARA LOS INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LA **ETAPA I** DEL FRACCIONAMIENTO **"LOMAS DE MARATEA"**, EN LA MANZANA 3 LOTES DEL 17 AL 20, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ.

No.	MANZANA	LOTE	NOMBRE DE CALLE	TIPO DE LOTE	No. DE VIVIENDAS	SUPERFICIE DE LOTE (M2)
1	3	17	VILLA MARE	DUPLEX	2	139.50
2	3	18	VILLA MARE	DUPLEX	2	139.50



**DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO URBANO**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 079
 EXPEDIENTE: 013/2026

No.	MANZANA	LOTE	NOMBRE DE CALLE	TIPO DE LOTE	No. DE VIVIENDAS	SUPERFICIE DE LOTE (M2)
3	3	19	VILLA MARE	DUPLEX	2	139.50
4	3	20	VILLA MARE	DUPLEX	2	139.50

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA TRANSCRIBIRSE INTEGRAMENTE EN EL CUERPO DE LOS TESTIMONIOS DE ESCRITURA PUBLICA QUE EN SU MOMENTO SE FORMULEN Y SE CONDICIONA QUE SE CUMPLA CON LAS RESPECTIVAS DISPOSICIONES FISCALES QUE SEÑALE LA LEY EN LA MATERIA VIGENTE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 A 9 DE MARZO DE 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA



FORMATO DE PAGO

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL	
NÚMERO DE TRÁMITE	013-A
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
RFC	
DOMICILIO FISCAL	
DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE	
CALLE	NÚMERO
COLONIA	LOCALIDAD TUXPAN, VER.
CLAVE CATASTRAL	02-192-001-00-006-233-00-000-9
ZONA MPIO LOC REG MANZ LOTE NIVEL DPTO DV	
TIPO DE TRÁMITE	TERMINACION DE OBRA Y TRASLADO DE DOMINIO
TIPO DE CONSTRUCCIÓN	
SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
NIVEL	PLANTA BAJA PRIMERO SEGUNDO TERCER TOTAL

	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA EN UMA	SUBTOTAL	15% ADIC	TOTAL
ALINEAMIENTO						\$0.00
NÚMERO OFICIAL						\$0.00
LIC. CONSTRUCCIÓN						\$0.00
REGISTRO DE PLANO						\$0.00
BARDA						\$0.00
DEPÓSITO DE AGUA						\$0.00
TANQUE ALMAC.						\$0.00
ANTENA/ESPECTACULAR						\$0.00
DEMOLICIÓN						\$0.00
LIC. USO DE SUELO						\$0.00
CAMBIO USO DE SUELO						\$0.00
SUBDIVISIÓN/FUSIÓN						\$0.00
USO DE LA VÍA PÚBLICA						\$0.00
LIC. DE ANUNCIO						\$0.00
ANUNCIO TEMPORAL						\$0.00
CONSTANCIA T. O.	8.00		40.00	\$4,692.40	\$703.86	\$5,396.26
OTROS LIC. TRASLADO DR	4.00		40.00	\$4,692.40	\$703.86	\$5,396.26



DOMINIO

FECHA DE ELABORACIÓN 3 DE MARZO DE 2026

FECHA LÍMITE DE PAGO 3 DE ABRIL DE 2026

SUBTOTAL	\$	\$10,792.52
NOTIFICACIÓN	\$	\$0.00
MULTA	\$	\$0.00
TOTAL	\$	\$10,792.52

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL SOLICITANTE

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

¡Hagamos las cosas BIEN!



VERIFICACIÓN

FECHA DE PRACTICADO 25/Feb/26 NOMBRE DEL INSPECTOR _____

ACCESO PRINCIPAL

BANQUETA 2.00/2.00 MTS
 ARROYO DE CALLE 9.00 MTS
 SECCION DE CALLE 13.00 MTS

CALLE _____ FRENTE DEL PREDIO _____ MTS
 COLONIA _____ NO OFICIAL _____

EL PARAMETRO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA DE 2.00 MTS MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

ACCESO SECUNDARIO

BANQUETA _____ MTS
 ARROYO DE CALLE _____ MTS
 SECCION DE CALLE _____ MTS

CALLE _____ FRENTE DEL PREDIO _____ MTS
 COLONIA _____ NO OFICIAL _____

EL PARAMETRO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA DE _____ MTS MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

EXISTE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR APROXIMADO CARACTERÍSTICAS Y No DE PIEZAS
 SI NO _____

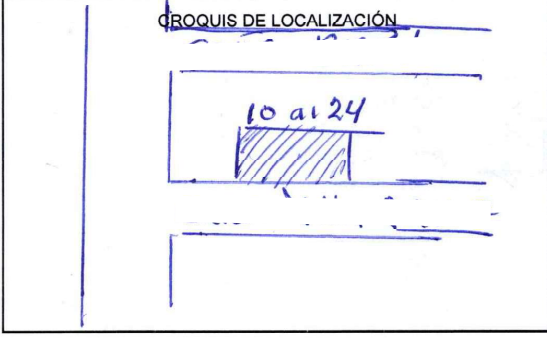
ANTIGÜEDAD _____
 USO DEL PREDIO _____

HABITACIONAL TIPO _____
 COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 AGROPECUARIO
 DE SERVICIOS

SERVICIOS SI NO
 AGUA POTABLE
 DRENAJE
 ELECTRICIDAD
 BANQUETA
 PAVIMENTACIÓN

EXISTEN FACTORES DE RIESGO:
 CERROS ZANJAS O DRENES DUCTOS OTROS _____

OBSERVACIONES:
Casas Terminadas



 FIRMA DEL INSPECTOR

 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO